



SISTEMAS DE PULVERIZACIÓN/NEBULIZACIÓN DE AGUA

MEDIDAS PREVENTIVAS

Los sistemas de pulverización/nebulización de agua, son sistemas que han proliferado en los últimos tiempos en espacios abiertos (terrazas, parques, etc.) con el fin de disminuir la temperatura ambiental y mejorar el confort térmico y en establecimientos de productos frescos (pescaderías, fruterías, etc.) con el objetivo de aportar humedad durante su exposición y almacenamiento.

Basan su funcionamiento en la evaporación parcial del agua aerosolizada en contacto directo con el aire. Con este fenómeno se consiguen dos efectos, refrigerar el aire y humidificarlo.

Este tipo de equipos están considerados por el RD 865/2003 como instalaciones de riesgo de proliferación y diseminación de *Legionella* y se han relacionado con brotes, como los declarados en 2012 en un restaurante de Madrid o como en 2006 y 2012 en unos supermercados de Cataluña.

Si Usted tiene instalados estos sistemas **DEBERÁ:**

- **UTILIZAR AGUA PROCEDENTE DE LA RED PARA GARANTIZAR SU CALIDAD MICROBIOLÓGICA.**
- **REALIZAR UNA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TODO EL SISTEMA, ANTES DE LA PUESTA EN MARCHA Y CUANDO HAYA ESTADO PARADO MÁS DE UN MES O SUFRIDO REPARACIONES.**
- **EFFECTUAR UN MANTENIMIENTO SANITARIO PERIÓDICO:**
 - **Revisión y limpieza mensual de los filtros, bombas, conducciones, etc.**
 - **Revisión, limpieza y desinfección mensual de los pulverizadores (Boquillas).**
 - **Limpiar diariamente el depósito o bandeja de agua (en caso de existir).**
- **EN CASO DE CONTAR CON EQUIPOS PORTÁTILES/MÓVILES:**
 - **Mantener una temperatura en el agua inferior a 20º C.**
 - **Vaciar y limpiar al finalizar el día.**

Recordarle que todas estas operaciones deben estar anotadas en el Registro de Operaciones de Mantenimiento, el cual estará disponible para la inspección de la Autoridad Sanitaria.

Estas operaciones de mantenimiento sanitario serán realizadas con hipoclorito o biocida autorizado para ese fin, por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y por personal propio capacitado o empresa especializada o autorizada.